



PROCESO EJECUTIVO

RAD. 2021-765

JUZGADO CATORCE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, tres (03) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que la consulta del sistema ADRES informa que la demandada NURY MAYERLY DELGADO PINTO identificada con C.C No. 1.098.711.844 registra afiliación activa en ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S y también, DIANA MARIA SUAREZ RODRIGUEZ identificada con C.C. No. 1.098.604.168 reporta afiliación activa en SALUD TOTAL ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD DEL REGIMEN CONTRIBUTIVO Y DEL REGIMEN SUBSIDIADO S.A; procédase por secretaria oficiar a cada una de estas entidades concediéndoles el termino de DOS DIAS contados a partir de la recepción de la comunicación, para que se sirvan indicar a esta dependencia las direcciones tanto físicas como electrónicas de los demandados.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ERIKA MAGALI PALENCIA

Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO No. ___19___ QUE SE FIJO EL DIA: 4 DE FEBRERO DE 2022

SECRETARIO

JUAN CAMILO VILLABONA BECERRA